

# LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

OFICINA: CALLE ITUZAINGÓ 152

Año I

Montevideo, Viernes 16 de Setiembre de 1887

Núm. 5

## HAVAS

Especial para LA PRENSA

Buenos Aires, 15 Setiembre.

Oro 184, 50.

—Se suicidó el comerciante Antonio Apellaniz fundador de la Plaza Euskara tirándose de la azotea a la calle, quedando todo destrozado.

Ignorarse el motivo del suicidio.

—La Suprema Corte de Justicia fallará hoy en el asunto Sojo, probable favorablemente a su encarcelación.

Roma, 14 Setiembre.

Aumenta con carácter alarmante la epidemia del cólera en Messina.

En las últimas 24 horas hubo en Messina 18 casos nuevos y 80 defunciones de cóleras.

Varios casos han sido fulminantes.

Londres, 15 (Nueva York) 4:45 p.m.  
La Denda Unificada del Uruguay se cotiza hoy en el Stock Exchange (Bolsa de Londres) a 72.

Pernambuco 15 Setiembre.

En las elecciones para la Asamblea Nacional triunfó Joaquín Nabuco, al olimpista, contra la candidatura del Ministro del Imperio.

La linea terrestre, a causa de tormenta, trataba solamente hasta Porto Alegre.

—El cable submarino, restablecido entre Montevideo y Rio-Grande, sigue interrumpido entre Rio-Janeiro y Bahia.

## LA PRENSA

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 16 DE 1887

### El acuerdo

Indudablemente la idea ha hecho carre. Se ha arraigado en todos los espíritus, con el convencimiento de que ella encierra la resolución del difícil problema de la felicidad nacional.

El acuerdo electoral es una necesidad impuesta por el patriotismo.

Sin él, las Cámaras futuras no serían la genuina representación de toda una nacionalidad; serían solo la representación del Partido Colorado.

Por que es indiscutible que los resultados de una época exclusivista, pesaban hasta hace muy poco en el ánimo de las diversas colectividades políticas en que nos hallamos divididos.

Y ese exclusivismo a que forzosamente se acostumbraba todo un pueblo, dio margen a una abstención que consideramos, francamente, necesaria hasta cierto punto, para la buena armonía en el interior de la República que recién entraña al noble y tranquilo trabajo por su prosperidad.

Así, los partidos se abstuvieron de entrar abiertamente a la lucha, limitándose a un reducidísimo movimiento, en espera de la actitud que el partido colorado adoptaría como factor principal en la marcha regular del país.

Es preciso confesarlo francamente. El partido colorado es el único que en los juzgios de tachas ha mostrado todas las fuerzas vitales de que dispone, su organismo vigoroso, su marcha unida y compacta. Por lo mismo es el mejor preparado para el triunfo.

Ahora bien; lanzada la idea del acuerdo electoral, todos los partidos han luchado con un serio inconveniente para la realización deseada. El patriótico pensamiento ha encontrado favorable acogida, pero quién lo realizará?

Únicamente, y según los antecedentes mediados, puede practicarlo nuestro partido, dando así elevado ejemplo de civismo.

La cosa pública necesita de todos los buenos elementos. Vengan, pues, en buen hora y el partido iniciador hoy, y realizador mañana del acuerdo electoral, merecerá bien de la patria, hermoso scendo a la vez las páginas de su gloriosa historia.

Admitida la realización del acuerdo queda solo por selucionar lo electivo y ésta, naturalmente, deberá hacerse entre los elementos sanos de todas y cada una de las fracciones.

Nada de medias tintas.

A un lado lo bueno y fuera lo que no sirva.

sanción del nuevo Presupuesto General de Gastos.

Después de perderse mucho tiempo en discusiones estériles y, que á penas conducían á demostrar poca voluntad en favor de los intereses generales; después de una serie inconveniente de reprimendas y después de haber provocado polémicas enojosas y hasta tonitras, los señores de los altos del Cabildo, han emprendido recién hace dos días al estudio en particular de esa ley tan urgentemente necesaria y que —atendidas las condiciones especiales en que vivimos — debía ser sancionada anualmente, antes de la época en que ha de ponerse en vigencia.

Nuestro pueblo vive del Presupuesto. Esto es innegable y, por lo mismo, la ley anual, basada en el cálculo de recursos, necesita sanción rápida.

Los asuntos de esta importancia se estudian, con detenimiento es cierto, pero no con la voluntad decidida de contrariarlos por causas que no debemos penetrar, sino con el fin de introducir en ellos reformas que puedan ser beneficiosas.

Las oposiciones de este carácter no hablan muy alto en favor de los que las provocan.

Se requiere más actividad, si es que realmente se desea coadyuvar al bien común.

No hagamos tanta política, por que, como lo hemos ya dicho, eso es propio de pueblos holgazanes.

A trabajar todos por la patria y su progreso.

## PENITENCIARIA

Nuestros reporteros dán cuenta en la sección respectiva de un probable complot de evasión intentado por el lugubriamente célebre Carbajal.

Estas tentativas de crímenes se repiten todos los días, y estos frescos todavía los detalles de la fuga de Tezzeze y Arévalo.

La sociedad entera está poseída de temores fundados, dadas las condiciones actuales del establecimiento que alberga hoy á los condenados por la justicia.

Urge, pues, la terminación de la Penitenciaria que nos evitará las sensaciones tremendas que producen las intentonas de evasión de terribles crímenes.

Y esa urgencia se impone además por altos sentimientos humanitarios que aconsejan que no se confundan en todas las horas del día el asesino y el detenido por causas leves.

Nos place en extremo comunicar á la población la buena nueva de que el Gobierno, atendiendo los justos anhelos populares, ha ordenado la entrega de una fuerte suma de dinero para la más pronta terminación de la Penitenciaria.

Una vez concluida la necesaria obra no serán posibles, y mucho menos, frecuentes esas evasiones que sobresaltan amargamente á la tranquilidad y honradez de la población.

Ojalá los esfuerzos del Gobierno sean prontamente coronados de éxito, y llenados los deseos de todos que viven hoy continuamente temerosos de los avances de los criiminales que se evaden.

Que se concluya la Penitenciaria!

## PROSTITUCIÓN

Una lista publicada, de menores *corrompidas*, ha venido á llamarla la atención sobre un punto delicado que consideramos urgente solucionar.

Existen en Montevideo numerosos prostíbulos clandestinos, esparcidos por todos los ámbitos de la ciudad, que es capaz de parecer escapar a la vigilancia de la Policía, tan celosa siempre en el cumplimiento de su deber.

Desde hace tiempo se ha señalado á la prostitución un barrio especial para su dominio, en atención á elevados intereses sociales, dañados directamente por la mezcla de elementos corrompidos.

Sin embargo, esos prostíbulos *clandestinos*, nombre que no les cuadra, desde que todo el mundo los conoce y señala á cada paso, existen en una magnitud alarmante.

De ninguna manera puede alegarse que no se conociera su existencia; por el contrario son repetidas las quejas que particular y públicamente se han hecho al respecto. Numerosas veces la misma prensa se ha ocupado del asunto.

Nadie sin embargo, ha tratado de remediar el mal.

Actualmente una persecución tenaz, iniciada por el señor Jefe Político y dignamente secundada por los elementos subalternos, llama la atención del pueblo y este se congratula y aplauda la benéfica resolución adoptada, que pone, al fin, coto al desbordado de protesta.

Aprovecho estos momentos el señor Jefe Político para compelir á esas llamadas *corruptoras* á abandonar los paragones en que hoy habitan para buscar domicilio en los barrios bajos de la ciudad, destinados esclusivamente á ese objeto.

Hágalo así el Coronel Tajes sin dejar en sus actuales propósitos y soñar aerecedor al sincero aplauso de la sociedad uruguaya.

**La buena doctrina**

Hé aquí la respuesta dada por el señor Ministro de España en Buenos Aires á la exposición del señor Sojo, director de *El Quijote*, pidiéndole su intervención diplomática con motivo de la prisión sufrida por insultos al Congreso Nacional Argentino.

La doctrina que en esa carta sienta el Sr. Ministro, es la única verdadera y ajustada á derecho.

El señor Durán y Cuervo da así una severa lección á los Ministros entrometidos.

Dice así el señor Ministro de España:

Buenos Aires 14 de Setiembre

Señor D. Eduardo Sojo y Sanz: En respuesta á la comunicación que me dirigís V. ayer debo manifestarle que como sublito español ha debido V. abstenerse de intervenir en la política interna de este país.

El hecho de haberse V. mezclado en los asuntos políticos de la República Argentina, y mucho más es la forma y del modo que lo ha efectuado, priva á V., en absoluto, del derecho á la protección oficial á cuyo amparo pretende ahora ponerse.

En el caso en que V., bajo su única y exclusiva responsabilidad, se ha colocado, solo procede la vía judicial.

Aadir á los tribunales es el único recurso que pola V. entablar, como ya lo hizo en días anteriores.

Dejo contestada de una manera terminante la exposición de V. en la parte que únicamente merece respuesta.

El ministro de España: Juan Durán — El canciller de la legación, Manuel Mircos.

## CUADRITO

Estábamos fatigados, bajo esa pesadez brumosa de las horas cálidas. Muy entretenidos sin embargo, mi caballo en espantarse las moscas de sus flancos con el chis-chas de su cola crujosa. Yo absorto, saboreando en mi recuerdo los detalles de una cita á la luz de la luna en una quinta de mi vecindad, al compás de esa música especial con que las chicharras llenan de sonoridades los follajes abrasados del medio día de verano.

De repente, al través de un cerco inmediato, sentí el crujido característico de un cuerpo que ciega de un árbol. Estaba oculto á sus miradas. El cuadro fue tan del cielo como rápido. El, con su pecho adolescente y tostado por el sol, desnudo por la canasta abierta, la envolvía en sus brazos y en la lumbre apasionada de sus grandes ojos rasgados, puro aún de esos fulgores que desprenden la carne palpitante. Inclinaba su cabeza de niño, festoneada de rulos negros y caíentes, con una guinda en la boca, que había bajado del árbol. Y ella con sus piernasbronceadas y sus pies indefensos, alzaba su semblante infantil fatigado por las carteras del día y embellecido por una expresión angelical de cariño inconsciente que irradiaba. Y los dos cuerpos frescos por la savia juvenil, como la cereza que él llevaba, unieron sus bocas en un beso mojado por el jugo de la fruta rota en la presión de la pulpa tersa de sus labios que se buscaban.

En ese momento un gruñido estúpido rompió para los tres el silencio y el encanto. Antusin! gritó una genovesa viuda: *Se nu güé tení te rumpu u murro!*

Los dos muchachos desprendieron aquella unión deliciosa y salieron dispersando cada cual por su lado. La chica llevaba en su labio el jugo de la cereza que chorreaba.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de los cantantes que son una verdadera notabilidad.

En séptimo. Estamos seguros que la compañía de los liricos (única en el universo), que ha contratado y que en breve traerá el señor Lascano visitándonos luego, llamará indudablemente la atención por la clase de

## LA PRENSA

Bombay 15  
Noticias de Cabail que Ayoub Khan ha llegado a Barazia con el objeto de fomentar una revuelta entre los indígenas del país de Kashan.

Dublin 15.  
Volviendo de las exequias de Mitchelton una multitud de trecentas personas destrozó completamente las casas de varios inquilinos, los que lograron salvar la vida huyendo. La escuadra de policía fue apresurada y tuvo que refugiarse en el castillo.

Nueva York 15  
Tercer lugar una reunión de anarcistas para desaprobar la sentencia de la Corte Suprema de Justicia del Illinois.

### Telegramas comerciales

Lisboa, 14 Setiembre.  
Llegó ayer aquí procedente del Plata el vapor francés "Senegal".

Londres, 14.  
Holanda calma.  
Consolidado los ingleses 101 1/4.

Paris, 14.  
Bolsa débil.  
Renta francesa 3 0 82.  
Cheque sobre Londres 25, 41.

Renta alemana 4 0-100 1/2.  
Renta italiana 5 o 99.

Roma, 14.  
Madrid, 14.  
Bolsa ibérica.  
Exterior español 63 1/4.

Bremen, 14.  
Azadar refinada 24 1/2 marcos por 100 kilos, franco a bordo!

Barcelona, 14.  
Cueros secos de buey de B. Aires 85 pesetas, por quilo catalán.

Hamburgo 11.  
Cueros salados de pato de B. Aires 11 1/4 por pieza.

Genova, 11.  
Aceite de oliva refinada de Bari 115 5/4 por 100 kilos en depósito.

Rio Janeiro 15.  
Sack de carnes taurinas en Río Janeiro 1 mililitros kilogramos.—En Italia un millón.—En Perú nambuco 100,000 kilos.

### Por un héroe

Se acerca una fecha memorable y simbólica al universo de la entrada en Roma de las tropas italianas.

Los italiani se preparan para conmemorar solemnemente el gran día de su patria, unida y gloriosa.

Entre los preparativos para esa conmemoración los consta que figura la celebración de la misa fundamental de don José Garibaldi, el legionario conductor de las banderas por la libertad, durante medio siglo.

El círculo de Legionarios Garibaldinos, es quien inicio y presidió los trabajos, habiendo resuelto cubrir con sus propios fondos los que faltaron para la erección del monumento.

La estatua será colocada en la plaza Italia que existe entre las calles 18 de Julio y Constituyente, frente a la casa de don Francisco A. Vidal.

La simpática Sociedad de Legionarios invitará a las autoridades del país y a todas las asociaciones para que concurran a la hermosa ceremonia.

Pocas veces los italiani habrán festejado mejor y más solennemente el 20 de Setiembre.

Desde ya nuestros plácemes.

### INFORMACIONES Carabal

La actividad del Jefe de la guardia de la Cárcel del Crimen, del batallón 3, ha exaltado mucho que la población presentara una nueva evasión de presos de ese establecimiento penal, deficiente para alojar de 400 a 600 encasillados.

Carabal el feroc Carabal de siesta memoria, había imado los grillos despojándose de ellos, preparandose así para escapar a la acei y vangofora de la justicia humana.

Y tal vez para teñir con sangre una vez mas sus manos.

Como lo más sus grillos Carabal. Es un mito que la justicia trata de esclarecer en estos momentos.

Nota cómica Esta vez no hubo neco.

sidad de tapar el pozo, porque el niño no llegó a caer en él.  
Casi se fué al hoyo.

En la reunión celebrada ayer por la nueva sociedad que se titula «Cargadores del Río de la Plata» y que pondrá varios vapores para hacerla la navegación entre este puerto, Buenos Aires, y Litoral, quedó nombrado el Directorio Provisional que ha de llevar a cabo el pensamiento de establecer esa nueva compañía de navegación, que segura mente reportará grandes beneficios para el comercio de ambas orillas del Plata.

Anoche fué enjuagado el subtítulo Cristóbal de los Santos por haber armado un gran fandango y desatascar violentamente, las órdenes de la autoridad a cuyos agentes insultó de una manera brutal.

El lunes de la semana entrante debe regresar a la Colonia el señor Neves Jefe Político del departamento que vino a gestionar ante el Gobierno el pago de algunos de los presupuestos atrasados.

Recibimos ayer el n.º 17 del interesante periódico militar denominado El Artillero. Su material es ameno e importante para los del oficio.

Encuentrase mejorado de su enfermedad el coronel don Martín Saavedra, Jefe del batallón 2º de Cañoneros.

Hoy debió comprender viaje con destino a la Colonia la castrona nacional General Artigas.

Vía a ponerse á órdenes del señor consil Bautista Dr. Frias, quien le eparára en aquél punto.

Ho aquí algo referito al movimiento escolar:

Ha sido nombrada la señorita Sandra María Sangüineti, alumna del Internado Normal de señoritas. Procedo del departamento de Soitho.

—Ha sido nombrado don Norberto F. Veliz maestro de la Escuela Rural establecida en Catalanes (departamento de Artigas).

Ha sido aceptadas las renuncias pre-entadas por las señoritas Felicia M. Aguayo y Eugenia Carririqui de empleo de ayudantes de Escuelas Pías en esta Capital.

—Por asuntos de servicio se encuentran en esta capital los Inspectores de Escuelas de los departamentos de Colonia, Soriano y Paysandú.

Efectuoso anoche el enlace del caballero don Santiago Arteaga con la señora Dolores Muñoz. Sean ambos felices.

Anoche tuvo lugar en casa del diputado don Pablo Varzi un concierto íntimo.

Tomaron parte en él las señoritas Matilde Martínez y María Irigoyen y los jóvenes Augusto Turenne, Pablo y Alfredo Vazquez, Pedro Rius y Juan Irigoyen.

La fiesta terminó con una tertulia, el profesor don César Bignami, presente a la fiesta, tuó calormente festejado por el resultado obtenido.

Todos los dlestantes que en ella tomaron parte son discípulos del señor Bignami.

En breve se efectuará el enlace de la distinguida señorita Matilde Vazquez con el caballero José Olaoa.

Mañana regresa para la Florida el coronel don Celestino Islas, ex-Jefe Político del departamento.

Los señores Antonio Rodríguez Landivider, Angel Lagos, Alberto Calmet y Alfredo Nabel han sido nombrados contadores del Banco Nacional.

Se habla de que en estos días se pagará uno de los presupuestos generales devengados.

El dia 23 del corriente se celebrará en el Rosario de Santa Fe la conferencia anual evangélica.

El Sr. Wood, pastor evangélico, se embarcará en breve con objeto de proferir esa conferencia acompañado de algunos otros miembros de la misión en el Plata y varias maestras de escuelas evangélicas aquí establecidas.

Nota cómica Esta vez no hubo neco.

El coronel don Luandino Cortés que reside en Paysandú ha dirigido una carta al coronel don José M. Pamplón adjiriéndole, en su política por este instante que es la misma de concordia que forma el programa del señor Presidente de la República.

Dos nuevas bolas están á punto de realizarse en nuestro mundo elegante.

La doña Norberto Piñeiro con Teresita Traviesa.

Y la doña Alfredo Brim con la señorita Emma Spangenberg.

La repetición de la Fúterita, anoche fue un nuevo triunfo para la Compañía de Ferrari.

Massini, La Leonardi, Coletti, todos, en una palabra, dignos de aplausos y ovaciones.

El público muy numeroso, y dispuesto a hacer justicia a los artistas a los que prodigó sus manifestaciones de satisfacción.

En breve se dará á la publicidad un nuevo poemita titulado Noches azules de nuestro inteligente amigo el Joven Juan C. Noguera.

Anoche fué enjuagado el subtítulo Ilustración N.º 16 la mujer Ramona Bonde de 12 años de edad frequentadora del lupanar sito en la calle Maldonado N.º 19 que regenta la mujer Isabel Lucas.

Encuentrase mejorado de su enfermedad el coronel don Martín Saavedra, Jefe del batallón 2º de Cañoneros.

Hoy debió comprender viaje con destino a la Colonia la castrona nacional General Artigas.

Vía a ponerse á órdenes del señor consil Bautista Dr. Frias, quien le eparára en aquél punto.

Fueron puestos hoy en libra plástica, los pasajes del vapor francés «Gloriosa» que se encuentran en circulación en el faro de la Isla de Flores.

Recien hoy s.º principio á la descarga de los efectos que aún tiene en su bordo el vapor español «Benicarló», el que hasta la entrada semana no podrá entrar al dique Cíbilo á sufrir las reparaciones necesarias, debido á haberse completamente lleno de buques esas diques.

Bon Pedro Prat dió cuenta anoche de la autoridad que hubiendo entrado á la Isla de Flores, se ha quedado en su cuartel de la guardia de la autoridad que el Banco Nacional establecerá en la ciudad de Paysandú.

—Por asuntos de servicio se encuentran en esta capital los Inspectores de Escuelas de los departamentos de Colonia, Soriano y Paysandú.

Ha sido nombrada la señorita Sandra María Sangüineti, alumna del Internado Normal de señoritas. Procedo del departamento de Soitho.

—Ha sido nombrado don Norberto F. Veliz maestro de la Escuela Rural establecida en Catalanes (departamento de Artigas).

Ha sido aceptadas las renuncias pre-entadas por las señoritas Felicia M. Aguayo y Eugenia Carririqui de empleo de ayudantes de Escuelas Pías en esta Capital.

—Por asuntos de servicio se encuentran en esta capital los Inspectores de Escuelas de los departamentos de Colonia, Soriano y Paysandú.

En breve se efectuará el enlace de la distinguida señorita Matilde Vazquez con el caballero José Olaoa.

Mañana regresa para la Florida el coronel don Celestino Islas, ex-Jefe Político del departamento.

Los señores Antonio Rodríguez Landivider, Angel Lagos, Alberto Calmet y Alfredo Nabel han sido nombrados contadores del Banco Nacional.

Se habla de que en estos días se pagará uno de los presupuestos generales devengados.

El dia 23 del corriente se celebrará en el Rosario de Santa Fe la conferencia anual evangélica.

El Sr. Wood, pastor evangélico, se embarcará en breve con objeto de proferir esa conferencia acompañado de algunos otros miembros de la misión en el Plata y varias maestras de escuelas evangélicas aquí establecidas.

Nota cómica Esta vez no hubo neco.

Fué enviado al Manicomio Nacional Luis Beckli, que se hallaba atacado de engañamiento mental.

El Inspector de Policias, coronel Villar, pasó revisa esta mañana á todas las comisarías urbanas encontrándolas en perfecto orden.

El Juez Departamental ha comunicado á la Jefatura que ha dejado sin efecto la orden de prisión dictada contra Juan Pino.

Precios del ganado en la Tabla del Norte:

DIA 16	Para el gusto	\$ 11 1/2 á 18.00
Novillos	17 á 18.	18.00
Bueyes	23 1/2 á 18.00	
Cabezas	4 á 5.00	

El Banco Nacional ha accedido á la solicitud que el comercio de la Florida le presentó por intermedio del coronel don Celestino Islas para el establecimiento allí de una sucursal.

El coronel Islas telegrafo ayer mismo á sus amigos felicitándolos por buena acogida de su posición.

Ilheus, con tal motivo muy justa alegría entre el comercio de la Florida.

Llegó de la Colonia el agrimensor don Juan Peruchi.

Saludámosle.

El Banco Nacional ha accedido á la solicitud que el comercio de la Florida le presentó por intermedio del coronel don Celestino Islas para el establecimiento allí de una sucursal.

El coronel Islas telegrafo ayer mismo á sus amigos felicitándolos por buena acogida de su posición.

Ilheus, con tal motivo muy justa alegría entre el comercio de la Florida.

Llegó de la Colonia el agrimensor don Juan Peruchi.

Saludámosle.

El Banco Nacional ha accedido á la solicitud que el comercio de la Florida le presentó por intermedio del coronel don Celestino Islas para el establecimiento allí de una sucursal.

El coronel Islas telegrafo ayer mismo á sus amigos felicitándolos por buena acogida de su posición.

Ilheus, con tal motivo muy justa alegría entre el comercio de la Florida.

Llegó de la Colonia el agrimensor don Juan Peruchi.

Saludámosle.

La Empresa particular "la Industrial" que con el fin de fomentar la propiedad urbana y sub-urbana fundó el año 1874 y que tantos y tan importantes beneficios ha reportado para todas las clases económicas del país, ha resuelto en-anchar la esfera de sus operaciones, aumentando su capital considerablemente; y al efecto a contar de Noviembre próximo se denominará:

## BANCO INDUSTRIAL

Sus operaciones serán las siguientes:

ADQUISICIÓN de bienes raíces en cualquier punto de la República y el contado.

VENTA DE TERRENOS en la ciudad y sus contornos, pagaderos & largos plazos y por pequeñas cuotas mensuales.

CONSTRUCCIÓN y venta de viviendas y establecimientos de trabajo, oficinas y一切 de maneras que el comprador con lo que tendrá que pagar el alquiler podrá pagar el precio.

CASAS DE INQUILINATO. Construcción grande cosa en el centro de la ciudad, diciéndose que el inquilino que la arriende pagará el alquiler.

ADALANTES de dinero sobre títulos de deuda pública, céntulas hipotecarias, acciones que se cotizan en la Bolsa, durante un año fijo interés.

HIPOTECAS, dato diario y hipoteca sobre propiedades y casas que cuadren con los precios de la compra.

COLONIZACIÓN. Fundar grandes colonias sin pagar la propietad.

CONSTRUCCIÓN de casas de campo en la llanura.

CONSTRUCCIÓN de casas de campo en la llanura.

CONSTRUCCIÓN de casas de campo en la llanura.

CONSTRUCCIÓN de casas de

Únicos introductores en la América del Sur: GRÚNUT & RAGOZZA, BUENOS AIRES

**Salvado de almendras arenoso**

El cátodo por medio de los innumerables poros que posee, tiene en nuestro organismo la importante misión de espesar los humores de la traspiración y absorver los fluidos atmosféricos.

Los preceptos fundamentales de la higiene individual están basados en la pureza y limpieza de la piel, y los más célebres higienistas condenan el abominable uso de las pomadas y cosméticos, que forman una capa impermeable sobre el cátodo, la cual obstruye los poros y impide la acción exhaladora y absorvente de los mismos. El Dr. Oscar Pichón de Lipsia, después de profundos estudios sobre la higiene de la piel inventó el Afamado salvado de almendras arenoso.

(Premiado en las exposiciones de higiene de 1883)

EL CUAL, LIMPIA, PURIFICA Y BLANQUEA LA PIEL, y cura radicalmente bárras, eflorescencias, granos, pecas, rojeces, manchas del hígado, arrugas precoces y otras enfermedades cutáneas.

**Marcas depositadas**

Farmacia Belso y Suraco, calle 18 de Julio esquina Río Negro.  
Boggiano Pablo, calle Yanguarón esquina Calle 18.  
de la Bola, calle Uruguay 99.  
del Cordon, calle 18 de Julio.  
del Indio, calle 18 de Julio esquina Arapay.  
del Mercurio, calle Agraciada 586.  
Negrotto Juan, calle 18 de Julio 577.  
del Profeta, calle Maldonado esquina Ilícuay.

Únicos Agentes en la República O. del Uruguay—COLOMBO y FERRUA  
Reconquista 228 MONTEVIDEO Buenos Aires 207 N.5412.b.I.O.

**Se vende**

Farmacia del Hércules, calle Piedras 105.  
del Pueblo, calle Uruguay 392 esquina Vl. del Puerto, calle Piedras esquina Yacaré.  
Mosto Juan, Plazaleta Treinta y Tres.  
del Sol, calle Ciudadela 121.  
Peluquería Randón y Calmet, calle 25 de Mayo esquina Misiones.  
de Londres, calle 18 de Julio 45.  
de Solís, calle Cerro 150.  
Europea, Yanguarón y Cerro Largo.  
del Mercurio, Agraciada 232.

**Botica**

Buenos Aires 207 N.5412.b.I.O.

## Lámparas americanas

Champion

DR  
80 bugías de luz

Sol

DR  
75 bugías de luz  
Rochester

DR  
65 bugías de luz

Para mesa,  
de colgar.  
Para sala  
comedor,  
vestibulo,  
habitaciones,  
billar,  
hotel,  
café,  
estaciones  
de Tranvía  
y  
Ferro-Carril.



Estas lámparas son muy sencillas en su manejo, muy económicas y sin peligro en su uso, las mejores que se conocen hasta hoy por su duración y buena luz.

### CASA INTRODUCTORA

231-18 de Julio-231 LEVER y Cia. 231-18 de Julio-231

Teléfono La Uruguaya número 651.

## AGENCIA INGLESA

DE  
SEGUROS

DE  
Hermann Thode

Cerrito 221, Esquina Misiones

Teléfono: 1 A URUGUAYA, 25.

**Au Louvre**  
(Antes El Yankee)

Sastrería y Ropería

DR  
Carlos Sanquirico

En este establecimiento, montado al estilo de las grandes capitales, en donde el elegante puede satisfacer sus más estrictas exigencias, ajustándose a las más estrictas exigencias de la Moda, y el modesto mestizal encuentra con que vestir BIEN y BARATO hallarán sus favorecedores un completo y escogido surtido de ricos paños y casimires para la actual estación.

El corte es irreprochable y la confección esmeradísima.

Los precios no admiten competencia.

Trajes de etiqueta y fiesta.

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS

18 de Julio 61

Esquina CONVENTION 186 y 188

Compañía Telefónica  
y de luz eléctrica

DEL RIO DE LA PLATA  
Oficina Calle Piedras (altos) Núm. 137

Este Centro Telefónico ha reducido la suscripción como sigue:

Por mes . . . . . 4.00

para los residentes en la villa del Cerro, Villa de la Unión, Cordon, Aguda y Montevideo.—Fuera de estos radica el precio será convencional.

Llamadas particulares convencionales  
SEGUN DISTANCIA

Eduardo Garçao  
Excelente Público

Oficina Zabala 108

## Banco Constructor ORIENTAL

Calle Treinta Tres n. 139 (altos)

Capital autorizado . . . . \$ 2.000.000 cro sellado  
Id. emitido y suscrito . . . . 1.000.000 . . . .

Se hace saber al público que desde la fecha abre este Banco sus puertas en el local definitivo, calle 33 núm. 132 (altos), dando principio a sus operaciones con las siguientes:

Compra, venta, edificación y alquiler de propiedades urbanas y rurales.  
Horas de oficina: De 10 a.m. a 3 p.m.

Montevideo, Agosto 25 de 1887.

ARTURO RICHARD,

Gerente.

## Sastrería

190 — CALLE CONVENCIÓN — 190

SURTIDO COMPLETO DE SÉSEROS Y CASIMIRAS

Cortado de primer orden  
SERVICIO ESMERADO  
190—CONVENCIÓN — 190

## Café restaurant de la Posta

FRENTE AL CORREO

Almuñer . . . . . 0.60

Comida . . . . . 0.80

O la carta. Servicio esmerado.

OTRAS PRECIOS

Se reciben por todos los vapores y se despiden en el mismo café con buen «Sauternes».

RECOMENDADAS

Se reciben para la ciudad. Pijáez en la vidriera.

HOTEL DEL PRATO

Servicio en combinación con el café de la Posta.

Teléfono número 1511.

Banda militar delante del hotel todos los días festivos.

J. Vedré.

## Nueva sastrería del Buen Gusto

DE ANTONIO PANGUALINI

326—CALLE 18 DE JULIO—326

En esta casa se halla el renombrado cortador

## DON JUAN LARRÉ

Se acaba de recibir un gran surtido de géneros para la estación de verano

ALBERTO ARRAGA Y VIDAL

AGRIMENSOR PÚBLICO

485—Calle 18 de Julio—485

Prem.

## Lusiardo y Cia.

ADORNOS

CALLE URUGUAY NÚMS. 185 Y 187

ENTRE ARAPEY Y DAYMAN

Adornos para bailes y banquetes.

Se alquilan gárgolas con cenefas de seda y de terciopelo.

ALMORZADAS de pan, puerzo y de tripe de todos los tamaños, bideras, telones, sillas, juntas de sala, etc., etc., a fáscias y aeronas.

SE ADORNAN salas, salones y patios, tanto en la ciudad como en la campaña.

El encargado de los adornos es el decano de los adornistas—Don BENITO LUSIARDO.

TELÉFONO LA URUGUAYA NÚM. 926

CONSULTORIO ODONTOLÓGICO

DE

ANGEL GUERRA

CIRUJANO-DENTISTA

ARAPEY 111—ESQUINA COLONIA

MONTEVIDEO

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, etc., etc.

## Dispensario Poli-clínico

Centro de Especialistas

194—CALLE ZABALA—194

Médico — Director: DOCTOR JOSÉ MAJO

CONSULTAS DE 12 A 2

Estar en las de la vista y oír. Extremos estomacopios y de la vista, garantizando el nóm. fijo de los críticos que deben usar.

CONSULTAS DE 9 A 11

Sifilis y males venéreos, afecciones de la garganta. Enfermedades de los órganos de la generación del hombre y de la mujer. Enfermedades de señoras y niños.



Cada una garantida en menos de veinte días de los pésitos tornados y pésos de pasta, por procedimiento milagroso, sin hacer uso de aparatos de acero, etc., etc.

Consultas todos los días de 12 a 2 de la tarde.

Dr. Majó.

## Banco Constructor Sud-American

282—Calle 25 de Mayo—282

Aprobado por decreto del Superior Gobierno.

FECHA 25 DE JUNIO DE 1887

CAPITAL AUTORIZADO..... 8 10:000,000

## DIRECTORIO

Presidente . . . . .	D. Juan Peñalva
Vice-Presidente . . . . .	D. Esteban N. Rodríguez
Director-Gerente . . . . .	D. Carlos Gaudencio
Tesorero . . . . .	D. Manuel Sotomayor y Lambs
Vocal . . . . .	D. Justo José de Urquiza. Sepulcro . . . . . D. Luis Beretta.
. . . . .	D. Joaquín Maqueira. . . . . D. Valentín Labroue.
. . . . .	D. Juan Moyed y Gómez. . . . . D. Domingo Sarrato.
. . . . .	Dr. D. José Luis Bauta. . . . . D. Fortunato Bonifacio.
. . . . .	D. Andrés Jaime. . . . . D. Pedro Gairaul.
. . . . .	D. Eugenio S. Rodríguez. . . . . D. D. José A. Giménez.

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio, se ha declarado constituida la Sociedad y señaladas hasta el 30 de Septiembre para el pago de las cuotas que establece el artículo 24, título 2º, de los Estatutos de la Sociedad, la que se efectuará en el local del Banco en los días hábiles indicados, desde las 10 a.m. hasta las 4 p.m.

Se hace saber al público que desde la fecha el Banco dará principio a las operaciones de edificación particular y refacciones de edificios en general, en el radio de la ciudad de Montevideo comprendido desde la ciudad vieja hasta la más nueva.

El Banco, admitirá solicitudes con tal objeto, todos los días hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las condiciones generales para la edificación serán las siguientes:

El solicitante deberá ser propietario del terreno en el cual se proyecta y acompañará a su solicitud el título de propiedad.

El pago se efectuará en cinco, diez ó quince años, a opción del solicitante, por cuotas proporcionales pagaderas cada mes.

El Banco cobrará el 5% de Interés simple sobre el valor del edificio que constituya, y el 2 ó 3% de comisión sobre el costo de la operación por una ó la otra.

Los detalles sobre la forma y calidad del edificio serán seguidos el convenio que se celebre y el plazo que se fije para su ejecución.

Todos los arrendatarios para solicitudes se proporcionarán en la secretaría del Banco.

EL SE REQUIERE.

## CONFITERIA

## Angel Luisi Americana

DE DEMARCO, MIRET y Co.

321—Calle 18 de Julio—323

MONTEVIDEO

Un espacio salón con cinco mesas de billar.

Lunchs, banquetes, bandas ramillete, todo servido con puntualidad y esmero.